

Nuevos ingredientes en alimentación de avicultura y porcino

El 18 de agosto del 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Reglamento (UE) 2021/1372 de la Comisión de 17 de agosto de 2021 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la prohibición de alimentar a animales de granja no rumiantes, distintos de los animales de peletería, con proteínas derivadas de animales.

Y esta nueva normativa, ¿en qué nos afecta a fabricantes de pienso y productores?

PRODUCTOS PERMITIDOS SEGÚN LA ESPECIE

Pienso para Avicultura Pienso para Porcino



Harina de carne de porcino

Gelatina y cológeno de rumiantes

Harina de insectos

Harina de carne de avicultura

Gelatina y cológeno de rumiantes

Harina de insectos



¡¡Hay que tener en cuenta que no podemos utilizar una materia prima si el establecimiento no está exclusivamente dedicado a especies donde esté permitida!!



Encaja perfectamente con el plan “De la granja a la mesa” (Mayo 2020) y la apuesta por la sostenibilidad de la U.E.

¿Qué aportan estos productos en la nutrición animal?

Nutricionalmente tiene puntos positivos y negativos:

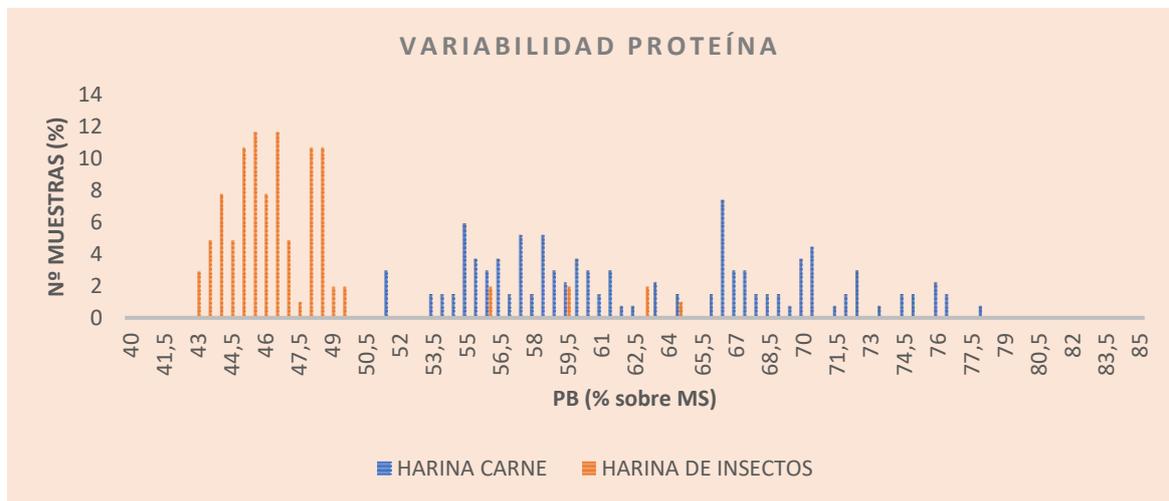


Nutricionalmente muy adecuadas: Alta concentración de proteína de gran valor biológico y fósforo mineral (muy disponible)



Las harinas de carne, como todos los subproductos, tiene gran variabilidad.

La harina de insectos, debido a su "juventud, es muy variable. Además, disponemos de poca información del mercado.



NUTEGA puede ayudarte a disminuir estos problemas para que puedas usar estas materias primas optimizando beneficios. ¿Cómo?

Caracterizando estos productos correctamente mediante nuestras calibraciones NIR. Para harinas de carne estas calibraciones están desarrolladas para humedad, proteína, grasa, minerales, calcio y fósforo. En el caso de harinas de insectos tenemos calibrado humedad, proteína, grasa, minerales y fibra. Además de estas calibraciones, contamos con calibraciones para harina de pluma y harina de sangre, ya permitidas anteriormente.

Teniendo una visión global gracias al análisis de estos productos en todo el mercado español.

Usando en formulación las analíticas de TUS valores en las matrices de formulación.

Asesorándote con los precios de interés/precios de mercado

Asesorándote nutricional y legalmente sobre su uso (máximos de inclusión, etiquetado...).